

Sexta parte proindiviso con los demás herederos de una casa-hotel en la villa de El Escorial, partido judicial de San Lorenzo, sita al lado derecho de la carretera de Las Rozas a El Escorial, viniendo desde su punto de origen, calle del Generalísimo Franco, 29, antes Capitán Galán, frenal kilómetro 28; consta de dos plantas con varias habitaciones y dependencias, construida de mampostería al estilo del país. Linda: Por la derecha entrando, con la calle de La Peregrina; por la izquierda y fondo, con terrenos del municipio, y tiene su frente y entrada principal a la dicha carretera. Mide una extensión de 829 metros cuadrados y 25 decímetros, correspondiendo a lo edificado 200 metros cuadrados y estando destinado el resto a jardín. Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Lorenzo de El Escorial, al tomo 572, libro 17 de El Escorial, folio 57, finca 1.002, inscripción 5.^a

Esta participación de finca ha sido tasada pericialmente a los efectos de la subasta por el tercer perito dirimente designado, en la cantidad de ciento setenta y ocho mil cuatrocientas dieciséis pesetas con sesenta y seis céntimos.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la casa número 1 de la calle del General Castaños, de Madrid, el día veintitrés de abril próximo, a las once horas, bajo las siguientes condiciones:

Primera. Servirá de tipo para la subasta la cantidad en que cada una de dichas participaciones de finca han sido tasadas pericialmente por el tercer perito dirimente designado, que anteriormente se expresa, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de tales tipos.

Segunda. Para tomar parte en el acto deberán consignar previamente los licitadores en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, por lo menos el diez por ciento de tales tipos de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera. Los títulos suplidos por certificados de los Registros de la Propiedad

correspondientes se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, debiendo conformarse con ellos los licitadores, y las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a diez de marzo de mil novecientos sesenta y cinco, para que con veinte días hábiles, por lo menos, de antelación al señalado para la subasta sea publicado en el «Boletín Oficial del Estado». — El Secretario, H. Bartolomé. — Visto bueno: El Juez, José Enrique Carreras Gistau.—2.171-3.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse las procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal

Juzgados militares

SANCHEZ GARCIA, Manuel; hijo de Francisco Javier y de Juana, natural de Ubeda (Jaén), soltero, estudiante, de treinta y siete años, domiciliado últimamente en Madrid, calle Grafal, número 9, primero, en la actualidad, según parece, residente en Zurich (Suiza), donde desempeña una cátedra en la Escuela Politécnica Federal Suiza; procesado en la causa número 1.080 por falta de incorporación a destino; comparecerá dentro del término de treinta días ante don Vicente López Sanz, Juez Instructor del Regimiento de Artillería número 13, en Getafe (Madrid).—(860.)

Juzgados civiles

BAULAICH, Abdellan; nacido en Anaka Rbao Tagout Iborá en 1930, con pasaporte marroquí número 268, expedido en Goulime el 11 de junio de 1962, cuyas demás circunstancias personales se desconocen; procesado en el sumario número 56 de 1965 por delito contra la salud pública; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Algeciras dentro del término de diez días.—(853.)

DERCK GRAY, David; natural de Ipswich (Inglaterra), casado, ingeniero, de treinta y seis años, hijo de Roberto y de Maureen, domiciliado últimamente en Arenys de Mar, Club Náutico; procesado en la causa número 66 de 1964 por muerte por imprudencia; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Mataró dentro del término de diez días.—(858.)

OSA TORRES, Juan de la; de veintiséis años en 1956, hijo de José María y Angustias, soltero, natural de Pinos Puente, cuyo último domicilio lo tuvo en Madrid, calle Lagasca, 132, 4.º derecha; procesado en el sumario número 19 de 1956; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Santafé dentro del término de diez días.—(859.)

ANULACIONES

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de Baena deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 115 de 1963, Rafael Horcas Pavón (a) «El Turón».—(854.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de Granada deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 415 de 1964, Julio Gascón Vargas. — (856.)

El Juzgado de Instrucción de La Palma del Condado deja sin efecto la requisitoria referente a los procesados Lucas Sánchez Sánchez (a) «El Hermanito» y «Lucas de Carmona» y Salvador González Blanco.—(857.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se convoca a concurso pública la contratación de seis sondeos en las proximidades de Villa Cisneros y Aargub.

Se convoca a concurso público para adjudicar y contratar la ejecución de un sondeo en la península de Villa Cisneros y cinco en las proximidades de Aargub, para obtención del agua necesaria para los regadíos experimentales.

El pliego de condiciones y demás documentos del proyecto podrán examinarse en esta Dirección General, durante el plazo de quince días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ampliándose hasta el primer día hábil, si el último fuese festivo.

Durante el mismo plazo podrán presentarse proposiciones ajustadas a modelo en

esta Dirección General, hasta las trece horas del último día hábil.

Madrid, 22 de febrero de 1965.—El Director general, José Díaz de Villegas.—1.862-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Huesca por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Esta Omisión anuncia las siguientes subastas:

Pavimentación de las calles Joaquín Pano y Calvario de Monzón. Tipo de licitación en baja, 2.415.009,74 pesetas.

Abastecimiento de aguas y saneamiento de Bonansa. Tipo de licitación en baja, 950.917,99 pesetas.

Abastecimiento de aguas y alcantarillado de Vellilla de Cinca. Tipo de licitación en baja, 2.865.683,08 pesetas.

Abastecimiento de aguas y saneamiento de Barbúes. Tipo de licitación en baja, 1.494.985,32 pesetas.

Abastecimiento de aguas y saneamiento de Poleñino. Tipo de licitación en baja, 2.738.700,12 pesetas.

Abastecimiento de aguas y saneamiento de Capdesaso. Tipo de licitación en baja, 1.161.010,73 pesetas.

Abastecimiento de aguas y saneamiento de Fañanás. Tipo de licitación en baja, 828.382,09 pesetas.

Abastecimiento de aguas y saneamiento de Castillonroy. Tipo de licitación en baja, 2.936.715,38 pesetas.

Abastecimiento de aguas y saneamiento de Torres de Alcanadre. Tipo de licitación en baja, 950.810,99 pesetas.

Abastecimiento de aguas y saneamiento de Arguis. Tipo de licitación en baja, 632.449,19 pesetas.

Abastecimiento de aguas y saneamiento de Marcan-Fraella. Tipo de licitación en baja, 1.896.296,65 pesetas.

Depósitos reguladores para el abastecimiento de aguas de Peñalba. Tipo de licitación en baja, 1.773.367,05 pesetas.

Ampliación de la red de distribución de aguas de Sariñena. Tipo de licitación en baja, 1.263.925,97 pesetas.

Los pliegos de condiciones, proyectos y demás documentos se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Comisión (Gobierno Civil), en días hábiles y de las diez a las trece horas.

El plazo para presentar proposiciones, según modelo que se inserta, será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en esta oficina de diez a trece horas.

La subasta tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo para presentación de proposiciones en el Gobierno Civil ante la Mesa de subasta de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, a las doce horas.

Si en este acto aparecieren dos proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, entre los titulares de las proposiciones iguales, y si terminado este plazo subsiste la igualdad, se decidirá por sorteo la adjudicación.

Las fianzas provisional y definitiva consistirán en el 2 y 4 por 100, respectivamente, del tipo de subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm., fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar las subastas de las obras de, por un importe de presupuesto de contrata de pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las citadas obras, con sujeción estricta a los pliegos de condiciones aprobados, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Huesca, 12 de marzo de 1965.—El Gobernador civil-Presidente, Ramón Encinas Diéguez.—1.821-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Lérida por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se mencionan

Por acuerdo de esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos se convocan subastas para la adjudicación de las siguientes obras del Plan de 1964, y por los tipos que se indican:

1. Abastecimiento de agua potable en el agregado de Curullada (Grañanella); 1.074.077 pesetas.
2. Abastecimiento de agua potable de Noves de Segre; 970.320 pesetas.
3. Carretera enlace de Poal-Mollerusa a Bellcaire (Poal); 750.000 pesetas.
4. Carretera a Bretuy (Moncortés); 300.000 pesetas.
5. Ampliación y reforma de la red de distribución de agua y alcantarillado de Tornabóus; 415.627 pesetas.
6. Mejora de la red de distribución de Albi; 270.384 pesetas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas y extendidas con arreglo al modelo que se inserta, se presentarán bajo sobre cerrado, en cuyo anverso se consignará: «Proposición para optar a la subasta de la obra de,» en el Registro de la Comisión Provincial, en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el

«Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas.

A toda proposición deberá acompañarse en sobre aparte los documentos siguientes: Resguardo de la fianza provisional y declaración de no estar incurrido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en la vigente Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública. De concurrir una Sociedad o Entidad, deberá acompañarse poder debidamente bastanteado o documento público acreditativo de la representación del compareciente.

Los expedientes y proyectos de las respectivas obras estarán de manifiesto en la Secretaría de la Comisión durante el mencionado plazo, y con arreglo a las condiciones señaladas en los mismos se efectuarán las adjudicaciones.

Las fianzas provisional y definitiva serán del dos y del cuatro por ciento del tipo de subasta, respectivamente. Y el adjudicatario vendrá obligado a satisfacer el importe de los anuncios, timbres, honorarios y toda clase de gastos que se originen, así como contribuciones, derechos y arbitrios que motive la adjudicación y ejecución de las obras.

La subasta se celebrará en el Palacio del Gobierno Civil, a las trece horas del día siguiente al de terminación del plazo de exposición, y la Mesa estará constituida por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, que la presidirá, o persona en quien delegue, y de la que formará parte, necesariamente, el Interventor de la Delegación de Hacienda y un Abogado del Estado, actuando de Secretario el de la Comisión Provincial.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana, durante quince minutos, entre los titulares de las proposiciones, y si subsistiera la igualdad, se decidirá la adjudicación por sorteo.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con carné de identidad número y con domicilio en la calle, núm., actuando en nombre de, según acredita con la documentación acompañada, se comprometo a la ejecución de las obras de, con sujeción al proyecto y pliegos de condiciones, por la cantidad de (en letras) pesetas. A efectos de notificaciones señalo en la ciudad de Lérida el domicilio de don, calle, número

(Fecha y firma del proponente.)

Lérida, 11 de marzo de 1965.—El Gobernador civil, Presidente, don José A. Serrano Montalvo.—1.826-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Logroño por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se indican.

Con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión (Palacio de la Diputación), se anuncian las siguientes subastas de obras:

Subasta número uno (segunda vez):

Centro Rural de Higiene en Torrecilla de Cameros.
Precio tipo: 457.600 pesetas.
Fianza provisional: 9.152 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.

Subasta número dos (segunda vez):

Reconstrucción del colector general de aguas residuales de la ciudad de Haro.
Precio tipo: 285.575,45 pesetas.
Fianza provisional: 5.711,50 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.

Subasta número tres:

Alcantarillado en Cirueña.
Precio tipo: 450.000 pesetas.
Fianza provisional: 9.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Subasta número cuatro:

Saneamiento y acondicionamiento del camino de acceso a la Catedral y al Hospital de Peregrinos en Santo Domingo de la Calzada.
Precio tipo: 499.999,98 pesetas.
Fianza provisional: 9.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta, deberán ser reintegradas con timbre de seis pesetas y presentadas bajo sobre cerrado, en la Secretaría de esta Comisión, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas. Se acompañará resguardo de la fianza provisional, pudiendo ser constituida ésta en la forma prevista en la Orden del Ministerio de Hacienda de 22 de junio de 1961; carné de empresa con responsabilidad, declaración jurada de no estar incurrido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en la vigente Ley de Administración y Contabilidad del Estado, y carné de identidad.

La apertura de los pliegos se verificará en el Gobierno Civil, a las trece horas del día hábil inmediato siguiente a la fecha en que expire el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones para la adjudicación por subasta de las obras de (cópiese literalmente el título de las mismas que figura en el pliego de condiciones), por la cantidad de pesetas (en letra). Para oír notificaciones designo el domicilio de don, en Logroño, calle, número (puede indicar su propio domicilio si reside en Logroño).

(Fecha y firma del proponente.)

Logroño, 11 de marzo de 1965.—El Gobernador civil-Presidente, Víctor Frago del Toro.—1.891-A.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para construirlos en Paterna (Valencia).

La Caja Postal de Ahorros convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para construirlos en Paterna (Valencia).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Oficina de Correos de Paterna y en la Caja Postal de Ahorros (avenida de Calvo Sotelo, número 9, Madrid), en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad y en la Oficina de Correos de Paterna, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 15 de marzo de 1965.—El Administrador general, M. Delgado Calvete. 2.180-7.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para construirlos en Priego (Cuenca).

La Caja Postal de Ahorros convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para construirlos en Priego (Cuenca).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Oficina de Correos de Priego y en la Caja Postal de Ahorros (avenida de Calvo Sotelo, número 9, de Madrid), en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad y en la Oficina de Correos de Priego, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 15 de marzo de 1965.—El Administrador general, M. Delgado Calvete. 2.186-7.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para construirlos en Porto Cristo (Balears).

La Caja Postal de Ahorros convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para construirlos en Porto Cristo (Balears).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Oficina de Correos de Porto Cristo y en la Caja Postal de Ahorros (avenida de Calvo Sotelo, número 9, de Madrid), en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad y en la Oficina de Correos de Porto Cristo, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 15 de marzo de 1965.—El Administrador general, M. Delgado Calvete. 2.185-7.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para construirlos en La Almunia de Doña Godina (Zaragoza).

La Caja Postal de Ahorros convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para construirlos en La Almunia de Doña Godina (Zaragoza).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Oficina de Correos de La Almunia de Doña Godina y en la Caja Postal de Ahorros (avenida de Calvo Sotelo, número 9, de Madrid), en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad y en la Oficina de Correos de La Almunia de Doña Godina, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 15 de marzo de 1965.—El Administrador general, M. Delgado Calvete. 2.184-7.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para construirlos en Benicalap (Valencia).

La Caja Postal de Ahorros convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para construirlos en Benicalap (Valencia).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Oficina de Correos de Benicalap y en la Caja Postal de Ahorros (avenida de Calvo Sotelo, número 9, de Madrid), en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad y en la Oficina de Correos de Benicalap, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 15 de marzo de 1965.—El Administrador general, M. Delgado Calvete. 2.183-7.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para construirlos en Ecija (Sevilla).

La Caja Postal de Ahorros convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para construirlos en Ecija (Sevilla).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Oficina de Correos de Ecija y en la Caja Postal de Ahorros (avenida de Calvo Sotelo, número 9, de Madrid), en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad y en la Oficina de Correos de Ecija, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 15 de marzo de 1965.—El Administrador general, M. Delgado Calvete. 2.181-7.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para construirlos en Cornellá de Llobregat (Barcelona).

La Caja Postal de Ahorros convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para construirlos en Cornellá de Llobregat (Barcelona).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Oficina de Correos de Cornellá de Llobregat y en la Caja Postal de Ahorros (avenida de Calvo Sotelo, número 9, de Madrid), en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad y en la Oficina de Correos de Cornellá de Llobregat, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 15 de marzo de 1965.—El Administrador general, M. Delgado Calvete. 2.182-7.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se suspende la celebración de la subasta de obras de conducción de agua para abastecimiento de Calamonte (Badajoz).

Por el presente anuncio queda en suspenso la celebración de dicha subasta, que fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 27 de febrero último.

Madrid, 15 de marzo de 1965.—El Director general, P. D., Rafael López Arañuetes.—1.869-A.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación de la Casa de Cultura de Murcia.

Por Orden de 10 de los corrientes se ha aprobado el proyecto de obras de ampliación de la Casa de Cultura de Murcia.

En su virtud, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 28 de abril, a las doce horas, verificándose la apertura de los pliegos en la sala de juntas de la planta quinta.

A este efecto, a partir del día 20 de marzo, a las once horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 13 de abril próximo, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en este Ministerio, en el Registro General.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, los correspondientes res-

guardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma, mediante aval bancario o en metálico, la cantidad de dieciséis mil novecientas cincuenta y una pesetas con setenta y cuatro céntimos, en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta, el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de ochocientas cuarenta y siete mil quinientos ochenta y siete pesetas con treinta y cinco céntimos.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la de, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de, en, provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 11 de marzo de 1965.—El Subsecretario, Luis Legaz.—1.866-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una fuente monumental en el Palacio del Archivo de Indias, de Sevilla.

Por Orden de 10 de marzo del año en curso se ha aprobado el proyecto de obras de construcción de una fuente monumental en el patio del Archivo de Indias de Sevilla.

En su virtud, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 28 de abril próximo, a las doce horas, verificándose la apertura de los pliegos en la sala de juntas de la planta quinta.

A este efecto, a partir del día 20 de los corrientes, a las once horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 13 de abril próximo, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en este Ministerio, en el Registro General.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma, mediante aval bancario o en metálico, la cantidad de diez mil seiscientos setenta y dos pesetas con veintinueve céntimos, en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará, en el mismo acto licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de quinientas treinta y tres mil seiscientos catorce pesetas con cincuenta y nueve céntimos.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la de, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de, en, provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 11 de marzo de 1965.—El Subsecretario, Luis Legaz.—1.863-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para Biblioteca Pública en Algeciras (Cádiz).

Por Orden de 11 de los corrientes se ha aprobado el proyecto de obras de construcción de Biblioteca Pública en Algeciras, provincia de Cádiz.

En su virtud, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 28 de abril próximo, a las doce horas, verificándose la apertura de los pliegos en la Sala de Juntas de la planta quinta.

A este efecto, a partir del día 20 de marzo, a las once horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 13 de abril, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en este Ministerio, en el Registro General.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma, mediante aval bancario o en metálico, la cantidad de veintisiete mil quinientas cincuenta y dos pesetas con siete céntimos en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará, en el mismo acto, licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de un millón trescientas setenta y siete mil seiscientos tres pesetas con ochenta y ocho céntimos.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la de, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de, en, provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 12 de marzo de 1965.—El Subsecretario, Luis Legaz.—1.865-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para contratar la obra del proyecto titulado «Suministro a 15 KVA. a la Escuela de Vuelo sin Motor de Ocaña».

Se convoca concurso público para la contratación de la obra del proyecto titulado «Suministro a 15 KVA. a la Escuela de Vuelo sin Motor de Ocaña», por un importe total máximo de 459.948,40 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial y 2,50 por 100 de administración.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley 96/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 307), asciende a la cantidad de 9.199 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, económico-legales, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire (Madrid), todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire (Madrid), el día 21 de abril del corriente año, a las doce quince horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de marzo de 1965.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—2.173.
1.ª 20-3-1965

Resolución de la Junta Regional de Adquisiciones de la Región Aérea Central por la que se anuncia concurso para contratar la elaboración de pan durante el año 1965.

El día 30 del mes actual, a las diez horas y en el Hogar del Soldado del Acuartelamiento de la Agrupación de Tropas número 1, calle de Rodríguez Marín, número 5 (El Viso), se celebrará concurso para la elaboración del pan para Tropa, Economatos y Hospitales, entre industriales panaderos de las plazas de Madrid, Getafe, Alcalá de Henares, Badajoz, Salamanca y Villatobas (Toledo).

Los pliegos de condiciones técnicas y legales podrán ser examinados durante horas hábiles de oficinas, en la Agrupación de Tropas número 1, Jefatura de la Región Aérea Central (Quintana, número 7), en el Parque de Intendencia de Getafe, en los Depósitos de Intendencia de Alcalá de Henares, Badajoz y Salamanca y Ayuntamiento de Villatobas.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 15 de marzo de 1965.—El Secretario, Jaime de Olarte Echenique.—2.179-7.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de aparatos de medida y control para las instalaciones de Televisión Española, por un importe de 4.998.250 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subasta)

Don mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio, o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero, Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1965 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de (en letra) pesetas, que representa una baja del (en letra), por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 10 de marzo de 1965.—1.868-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición e instalación de diverso material, con destino a los nuevos estudios de Televisión Española en Prado del Rey, por un importe de 9.407.500 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subasta)

Don mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio, o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero, Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1965 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de (en letra), pesetas que representa una baja

del (en letra), por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 10 de marzo de 1965.—1.867-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo de «Alaberga», en Rentería (Guipúzcoa).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo de «Alaberga», en Rentería (Guipúzcoa), según proyecto redactado por el Arquitecto don Luis Alustiza Garagalza.

El presupuesto de subasta asciende a dos millones trescientas cuarenta y tres mil trescientas diez (2.343.310) pesetas con cincuenta y un (51) céntimos, y la fianza provisional, a cuarenta y seis mil ochocientos sesenta y seis (46.866) pesetas con veintitún (21) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de Guipúzcoa, durante quince (15) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Guipúzcoa, a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Guipúzcoa (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura) y en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 13 de marzo de 1965.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—1.853-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de ciento veinticinco viviendas «subvencionadas» y urbanización en Gerona (capital).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de ciento veinticinco viviendas «subvencionadas» y urbanización en Gerona (capital), acogidas a los beneficios del Decreto 789/1962, de 12 de abril, según proyecto redactado por el Arquitecto don José Bascónes y Álvarez de Sotomayor, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a dieciocho millones trescientas sesenta y tres mil novecientos veinte (18.363.920) pesetas con setenta y siete (77) céntimos, y la fianza provisional, a trescientas sesenta y siete mil doscientas setenta y ocho (367.278) pesetas con cuarenta y dos (42) céntimos.

El plazo de ejecución de dichas obras es el de dieciocho meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Gerona o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Gerona, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Gerona (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficio.

Madrid, 13 de marzo de 1965.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—1.854-A.

Resolución de la Institución Sindical «Virgen de la Paloma» por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de material de enseñanza y útiles con destino a los talleres de este Centro.

Se convoca concurso público para contratar la adquisición de material de enseñanza y útiles con destino a los talleres de este Centro, por un total máximo de seiscientos treinta y tres mil pesetas (pesetas 633.000).

A quienes pueda interesar este concurso pueden solicitar información y examinar el pliego de condiciones en el Departamento de Contratación de este Centro, en horas de diez a catorce treinta.

El plazo de presentación de pliegos u ofertas termina el próximo día 7 de abril de 1965, a las catorce horas, celebrándose la apertura de los mismos al día siguiente, a las diecisiete horas.

Madrid, 16 de marzo de 1965.—El Presidente de la C. E. D., José Fernández Cefa.—1.913-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Ampliación del Asilo de Ancianos Desamparados» de León.

Esta excelentísima Diputación Provincial celebrará concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Ampliación del Asilo de Ancianos Desamparados» de León.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de un millón cuatrocientas noventa y un mil ciento nueve pesetas con setenta y cinco céntimos (1.491.097,75).

La fianza provisional es de veintinueve mil ochocientos veintidós pesetas con diecinueve céntimos (29.822,19), que podrá constituirse en la Caja General de Depósitos o en la de la excelentísima Diputación, siendo el 4 por 100 la fianza definitiva y rigiendo en esta materia lo dispuesto en el artículo 75 y concordantes del Reglamento de 9 de enero de 1953.

El plazo de ejecución de las obras será de doce (12) meses.

Los poderes serán bastanteados por el Oficial Mayor Letrado de la Corporación.

La documentación se presentará en el Negociado de Intereses Generales y Económicos de la Corporación durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, reintegrada la proposición económica con seis pesetas, sello provincial de una peseta y de la Mutualidad de una peseta.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos en acto presidido por el de la Corporación o Diputado en quien delegue y Secretario de la Corporación, que dará fe.

La documentación, de manifiesto en el Negociado de Intereses Generales y Económicos.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de que habita en provisto de carnet de identidad número expedido en con fecha de de obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don....., en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y no estando comprendido en ninguno de los casos de incapacidad que señala el artículo cuarto del Reglamento de 9 de enero de 1953, enterado del anuncio inserto en número del día de de así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico administrativas que se exigen para tomar parte en la subasta de las obras de y conforme en todo con los mismos, se comprometo a la realización de tales obras con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de (aquí la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad de pesetas y céntimos).

Igualmente se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

León, 9 de marzo de 1965.—El Presidente.—1.824-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del camino vecinal de Sarricobaso a Cientoche.

Objeto: Subasta de las obras de reparación del camino vecinal de Sarricobaso a Cientoche.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación hasta la devolución de la fianza: cuatro meses; contra certificaciones del Ingeniero Director, aprobadas por el ilustrísimo señor Presidente.

Tipo: 1.182.934,85 pesetas.

Fianzas: En metálico, en Valores Públicos, en Cédulas de Crédito Local, en créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales, en aval bancario, en la Depositaria de fondos y en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Provisional: 23.659 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: Durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», de nueve a catorce horas, excepto el último día que vencerá antes de las doce horas; en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde, durante el plazo de licitación, po-

drán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación el día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de pliegos.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle núm., en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder que bastanteadado en forma acompaña), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por cantidad total de pesetas (en letra y número).

Asimismo se comprometo a formalizar por escrito, con los trabajadores que han de ocuparse en las obras, el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

Lugar y fecha.

Firma del proponente.

Bilbao, 10 de marzo de 1965.—El Presidente.—1.231-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del camino vecinal de Gatica a Butrón por Lauquiniz.

Objeto: Subasta de las obras de reparación del camino vecinal de Gatica a Butrón por Lauquiniz.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación hasta la devolución de la fianza: seis meses; contra certificaciones del Ingeniero Director, aprobadas por el ilustrísimo señor Presidente.

Tipo: 1.905.274,50 pesetas.

Fianzas: En metálico, en Valores Públicos, en Cédulas de Crédito Local, en créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales, en aval bancario, en la Depositaria de fondos y en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Provisional: 38.106 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: Durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», de nueve a catorce horas, excepto el último día que vencerá antes de las doce horas; en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde, durante el plazo de licitación, podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación el día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de pliegos.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle núm., en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder que bastanteadado en forma acompaña), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas (en letra y número).

Asimismo se comprometo a formalizar por escrito, con los trabajadores que han

de ocuparse en las obras, el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar y fecha.)

(Firma del proponente.)

Bilbao, 10 de marzo de 1965.—El Presidente.—1.232-C.

Resolución del Ayuntamiento de Godella (Valencia) por la que se anuncia subasta para la venta de un solar sito en la calle de Ramón y Cajal, de esta población.

Esta Corporación municipal anuncia subasta pública para la venta de un solar de 1.685,80 metros cuadrados de superficie, sito en la calle Ramón y Cajal, de esta población.

El tipo de licitación se establece en la cantidad de setecientos cincuenta mil pesetas, al alza.

La garantía provisional para tomar parte en la licitación será de quince mil pesetas, equivalente al dos por ciento del tipo de licitación. Por tratarse de una venta con pago al contado, no se exige la constitución de garantía definitiva.

El pago de la cantidad objeto del remate deberá ingresarse en la Caja Municipal, en el plazo máximo de diez días, contados desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría municipal, durante los veinte días hábiles que sigan a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las horas de nueve a trece. El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del indicado plazo.

Han sido obtenidas las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación municipal para contratar mediante subasta la venta de un solar de 1.685,80 metros cuadrados, sito en la calle de Ramón y Cajal, de esta población, se compromete a la adquisición de dicho solar por la cantidad de pesetas.

Fecha y firma del proponente.

Godella, 11 de marzo de 1965.—El Alcalde, José Lloréns.—1.261-C.

Resolución del Ayuntamiento de Guecho por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Barria (Las Arenas), en el tramo comprendido entre las calles María Cristina y Mayor.

Subasta de obra: Comprende la subasta de las obras de urbanización de la calle Barria (Las Arenas), en el tramo comprendido entre las calles María Cristina y Mayor, cuya obra consiste en la construcción de aceras de dos metros de ancho, calzada de ocho con cuarenta (8,40) metros y saneamiento.

Plazo de ejecución: Desde la fecha de notificación de la adjudicación hasta la completa terminación de las obras; el plazo se fija en cuarenta y cinco (45) días.

Pagos: Mediante certificaciones de obras del Arquitecto Director, aprobadas por la Comisión Municipal Permanente.

Tipo de licitación: 279.932,25 pesetas.

Fianzas: En cualquiera de las formas admitidas en el Reglamento de Contratación (artículo 75) de fecha 9 de enero de 1953.

Fianza provisional: De 5.599 pesetas.

Fianza definitiva: Se constituirá por

cantidad equivalente al 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de pliegos: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas, en la Secretaría Municipal, en donde, durante el plazo de licitación, podrán ser examinados los pliegos de condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la sala de comisiones de la Casa Consistorial el día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de pliegos.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en el de, a cuya representación acredita con poder que, bastantado en forma, acompaña), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación, mediante subasta de las obras de urbanización de un tramo de la calle Barria, en el Municipio de Guecho, se compromete a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos, por la cantidad total de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Guecho, 11 de marzo de 1965.—El Alcalde.—1.839-A

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de «Reparación del camino del Azarbe Mayor, desde la carretera de Alquerías a Santomera al límite de la provincia de Alicante».

El excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad anuncia subasta para las obras de «Reparación del camino del Azarbe Mayor, desde la carretera de Alquerías a Santomera al límite de la provincia de Alicante».

Tipo de licitación: 875.406,96 pesetas.

Duración del contrato: Las obras darán comienzo en el plazo de treinta días a partir de la notificación de la adjudicación y estarán terminadas en el plazo de seis meses.

Pago: El pago de las obras se realizará mediante certificaciones mensuales, con cargo a la subvención concedida para estas obras por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos y al vigente presupuesto de urbanismo de este excelentísimo Ayuntamiento.

Expediente: De manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento (en el Negociado de Pedanías y Policía Rural).

Fianza provisional: Para tomar parte en la subasta es preciso constituir en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos, o sucursales, la fianza provisional de 21.885,55 pesetas.

Fianza definitiva: El adjudicatario se obliga a constituir la fianza definitiva por la cantidad equivalente al 5 por 100 de la adjudicación, en el plazo de ocho días a partir de la notificación de la adjudicación.

Ambas fianzas podrán ser constituidas en metálico, valores del Estado o cédulas del Banco de Crédito Local de España, al tipo de cotización oficial, viniendo obligado el adjudicatario a constituir la fianza definitiva en cualquiera de los Organismos antes expresados, pero precisamente de esta provincia.

Pliegos: Los pliegos para optar a la subasta serán reintegrados con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de igual cuantía, debiendo presentarse en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, con la siguiente ins-

cripción en el anverso: «Proposición para la subasta de las obras de reparación del camino de la orilla del Azarbe, desde la carretera de Alquerías a Santomera al límite de la provincia de Alicante»; debiendo acompañar al mismo tiempo, pero con independencia del sobre que contenga la proposición, los siguientes documentos:

a) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

b) Declaración jurada en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de los Corporaciones Locales.

c) Último recibo del impuesto industrial, cuota de licencia fiscal correspondiente.

d) Documento acreditativo de estar en posesión del carnet de empresa con responsabilidad.

e) Documento nacional de identidad.

f) Poderes, debidamente bastantados por el ilustrísimo señor Secretario de la Corporación, en el caso de concurrir en representación de tercera persona.

Plazo de presentación: Los pliegos podrán presentarse, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del día en que finalice el expresado cómputo.

Apertura: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil en que expire el plazo de presentación, en el despacho de la Alcaldía, presidiendo la Mesa el excelentísimo señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, asistido del señor Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que ocasione la subasta, incluso los anuncios en prensa y radio, debiendo colocar en la obra un cartel con el detalle y confirmación exigidos por el Servicio Central de Planes Provinciales, según modelo que se le facilitará.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con poder que acompaña), enterado de las condiciones de la Subasta para las obras de reparación del camino del Azarbe Mayor, desde la carretera de Alquerías a Santomera, al límite de la provincia de Alicante, las acepta en su totalidad y se obliga a su exacto cumplimiento, ofreciendo ejecutar las obras en la cantidad de pesetas (letra y número).

Murcia, 12 de marzo de 1965.—El Alcalde.—1.892-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza pública y recogida de basuras a domicilio en esta localidad.

Objeto y tipo del concurso.—Es objeto del presente concurso la contratación del servicio de limpieza pública y recogida de basuras a domicilio en la ciudad de Tarazona (Zaragoza) por el tipo de licitación en baja de 600.000 pesetas anuales.

Duración del contrato y forma de verificación de los pagos.—La duración de esta contrata es de seis años, prorrogables por otros seis, si no se avisa o denuncia el contrato por una de las partes. El pago de esta contrata se realizará proporcionalmente por trimestres naturales dentro del tercer mes de cada uno de ellos.

Antecedentes.—Se hallan de manifiesto en la Secretaría general del excelentísimo Ayuntamiento de Tarazona durante las horas de oficina.

Garantía provisional.—El 3 por 100 del tipo anual de licitación.

Garantía definitiva.—El 6 por 100 del precio anual por el que se le adjudique el servicio, siendo depositada en la Caja Municipal dentro de los diez días hábiles siguientes de la notificación del acuerdo de la adjudicación.

Modelo de proposición.—El que figura al final del presente anuncio.

Plazo lugar y horas en que han de presentarse los pliegos.—El plazo para la admisión de proposiciones será de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría de la Casa Consistorial, de diez a trece horas.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura.—El acto de apertura de los pliegos se verificará en el despacho de la Alcaldía Presidencia de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil en que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas, timbre municipal de seis pesetas y sello de la Mutualidad de seis pesetas, y se presentarán en sobre cerrado.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de hijo de con documento nacional de identidad número con domicilio en bien enterado del pliego de condiciones para la contratación mediante concurso de los servicios de limpieza pública y recogida de basuras a domicilio, anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Tarazona, acepta en todas sus partes las bases de dicho pliego a las que se somete, obligándose a su cumplimiento con sujeción a la Memoria que se acompaña por el precio anual de (en letra y cifra).

(Firma y fecha del licitador.)

Tarazona, 12 de marzo de 1965.—El Alcalde.—1.843-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vilaseca (Tarragona) por la que se anuncia concurso para la contratación, en régimen de arrendamiento, del servicio de recogida domiciliar de basuras en los distintos núcleos urbanos de este término municipal.

En virtud de acuerdo municipal de 9 de diciembre de 1964, se anuncia concurso público para la contratación, en régimen de arrendamiento, del servicio de recogida domiciliar de basuras en los distintos núcleos urbanos de este término municipal.

No se sujeta a tipo de licitación.

Duración: Tres años, a partir de la adjudicación, prorrogables por otros tres, salvo denuncia.

Presentación de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» en el Negociado primero de la Secretaría Municipal y en horas de oficina.

El pliego de condiciones está de manifiesto en dicha dependencia.

Garantías: Provisional, de 40.000 pesetas. Definitiva 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Apertura de pliegos: A las veinte horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en el Despacho de la Alcaldía.

Existe crédito en el presupuesto ordinario para cubrir la prestación económica a cargo del Ayuntamiento y no son necesarias autorizaciones superiores para llevar a cabo la presente contratación.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número en nombre y representación de (en su caso) enterado del pliego de condiciones técnicas y económicas del concurso anunciado por el Ayuntamiento de Vilaseca para la contratación del servicio domiciliario de basuras en los distintos núcleos urbanos de su término municipal, ofrece realizarlo por la cantidad anual de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Para más detalles puede verse el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 45, de 24 de febrero.

Vilaseca, 12 de marzo de 1965.—El Alcalde, Pedro Molas Saladié.—1.893-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de dos manzanas dobles de nichos ordinarios en el Cementerio Católico de Torrero.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 27 de enero último acordó la celebración de subasta para contratar las obras de construcción de dos manzanas dobles de nichos ordinarios en el Cementerio Católico de Torrero.

Tipo de licitación en baja: 983.674,71 pesetas.

Fianza provisional: 30.400 pesetas.

Fianza definitiva: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo verificarse en la Sección de Propiedades, Oficialía Mayor o Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas, en forma reglamentaria.

Apertura de pliegos: A las trece horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado para su presentación.

Si la proposición se efectuase por poder, deberá ser bastantado por uno de los letrados asesores de la Corporación, don José María Lasala o don Manuel Victoria.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta.

Se previene que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el apartado primero del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Todos los antecedentes relacionados con esta subasta se hallan de manifiesto en la Sección de Propiedades, en horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1965 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la contratación de las obras de construcción de dos manzanas dobles de nichos de alquiler en el Cementerio Católico de Torrero, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción al proyecto redactado por la Sección Municipal de Arquitectura y a los expresados requisitos y condiciones de la subasta para realizar aquella adjudicación por la canti-

dad que fija como tanto alzado de la obra en (en letra y número) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 26 de febrero de 1965.—El Alcalde.—P. A. de S. E., el Secretario general.—1.842-A.

Resolución de la Junta Administrativa de Casáu por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras (indistintamente) de construcción de un edificio para oficinas y hotel y de rectificación de la entrada del camino de Casáu

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso-subasta para contratar las obras (indistintamente) de construcción de un edificio para oficinas y hotel y de rectificación de la entrada del camino de Casáu, bajo el tipo de un millón setecientos cuarenta mil novecientos treinta y cinco pesetas con treinta y cuatro céntimos (1.740.935,34), la primera (edificio), y de quinientas ochenta y seis mil doscientas tres pesetas con noventa y ocho céntimos (586.203,98), la segunda (rectificación entrada camino), las dos a la baja.

El plazo para la realización de las obras será el de un año, a partir de la adjudicación definitiva.

Los pliegos, Memorias, proyectos, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Administrativa durante los días hábiles y horas de diez a trece.

Los licitadores constituirán la garantía provisional del dos por ciento del importe de la licitación, y el adjudicatario, la definitiva del cuatro por ciento de la adjudicación.

Las expresadas garantías serán constituidas de cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 y siguientes del Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de esta Junta Administrativa dentro del plazo de veinte (20) días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de once a trece.

Los pliegos a presentar por los licitadores serán dos, cerrados, y en los que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de «Construcción de un edificio para oficinas y hotel», o para «Rectificación de la entrada del camino de Casáu» (indistintamente).

El sobre que encierre el primer pliego se subtitulará «Referencia», e incluirá una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de la obra realizada con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y demás circunstancias que se exigen en esta convocatoria con los pertinentes documentos acreditativos: Carnet de Empresa con responsabilidad, certificado que acredite que cuenta con personal técnico o contratado especial para estas obras, el documento que justifique la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación expresada.

El sobre que encierre el segundo pliego llevará la misma inscripción que el primero, pero con el subtítulo «Oferta económica», e incluirá la proposición con arreglo al modelo que al final se inserta, en la que el licitador se limitará a concretar el tipo económico de la postura.

La apertura de los sobres conteniendo las referencias relativas al primer período del concurso-subasta se verificará en

el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan los veinte días hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o sea al día siguiente de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

El acto de apertura de los segundos pliegos conteniendo oferta económica se celebrará en el día y hora que oportunamente se anunciará de acuerdo con la norma tercera del artículo 39 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» número, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por concurso-subasta de las obras de construcción de (edificio para oficinas y hotel, o rectificación de la entrada del camino de Casáu), se compromete a realizar con sujeción estricta

al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de (en letra) pesetas (proposición distinta de cada obra), obligándose a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos los aspectos.

(Fecha y firma del licitador.)

Casáu, 10 de marzo de 1965.—El Presidente.—1.827-A.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Burdeos

El señor Cónsul general de España en Burdeos comunica a este Ministerio el fallecimiento de Luis Espel Expósito, natural de Barcelona, ocurrido el día 6 de septiembre de 1962.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

VILLALON DE CAMPOS

Don Saturnino Pérez Fernández-Viña, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Villalón de Campos y su partido

Hago saber: Que en este Juzgado se ha incoado expediente a instancia de doña Alicia Santos Espinaco en solicitud de devolución de fianza del Procurador de los Tribunales que estuvo inscrito a este Juzgado don Patricio López Santos, en la actualidad fallecido, fianza prestada para garantizar dicho cargo.

Y por el presente se anuncia a fin de que cuantas personas tengan reclamaciones pendientes contra dicho Procurador puedan presentarlas en este Juzgado en el término de seis meses.

Dado en Villalón de Campos a quince de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.—El Secretario (ilegible).—El Juez, Saturnino Pérez Fernández-Viña.—2.198-E

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General de Aduanas

Por desaparición de los talones de adeudo de la serie A-12, números timbrados 2.849.001 al 2.849.100 y 2.849.101 al 2.849.200, habilitados para el despacho en la Delegación de la Aduana de Bilbao en el Aeropuerto de Sondica, esta Dirección General ha resuelto declarar nulos y sin ningún valor ni efecto los talonarios de referencia.

Lo que por medio del presente aviso se hace pública la anulación de los mismos. Madrid, 13 de marzo de 1965.

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el depósito de la Caja general números 462.146 de entrada y 256.661 de registro, de 155.000 pesetas en D. A.-3 por 100, constituido por «Excavital, S. A.», en 28 de marzo de 1962, en garantía de las obras que le fueron concedidas por la Comisión de Servicios Técnicos de León, al que le fué asignado el carnet de intereses número 125.501, esta Caja General, en cumplimiento de lo prevenido en su Reglamento, ha dispuesto se anule el carnet del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 5 de marzo de 1965.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—2.107-E.

Delegaciones provinciales

BARCELONA

Extraviados los cupones a continuación relacionados, correspondientes al vencimiento de 1 de abril de 1961 y Deuda Amortizable al 4 por 100, emisión 1 de abril de 1957, se previene que, de no presentarse reclamación en el plazo de un mes, se elevarán las diligencias al Centro directivo, según previene la Real Orden de 17 de abril de 1913:

Serie A. 105.989/6010, Serie B. 216.914/57, Serie C. 222.734/53, Serie D. 114.503/27 y Serie E. 70.660/80.

Barcelona, 12 de marzo de 1965. — El Delegado de Hacienda, Alfonso Hernández.—2.086-E.

Tribunales de Contrabando

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica a don Miguel Herrero Ortigosa y representante legal de «Micaro, Sociedad Anónima», cuyos últimos domicilios conocidos eran en Alcalá, 202, octavo A, y en General Oraa, 50, ambos en Madrid, inculcados en el expediente número 725/1963, instruido por aprehensión de automóvil «Mercedes-Benz», M-30013, que a las nueve treinta horas del día 3 de abril de 1965 se reunirá este Tribunal, constituido en Pleno, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley

de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953

Madrid, 13 de marzo de 1965.—El Secretario, Sixto Botella L. del Castillo.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilchez.—2.168-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica a don Earte Franklin Teller, cuyo último domicilio conocido era en Alfonso XII, número 46, en Madrid, inculcado en el expediente 105/1964, instruido por aprehensión de automóvil «Buick», matrícula PP-0428, motor número 111531082, que a las nueve treinta horas del día 27 de marzo de 1965 se reunirá este Tribunal, constituido en Pleno, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 13 de marzo de 1965.—El Secretario, Sixto Botella L. del Castillo.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilchez.—2.169-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica a don Máximo Garrido Santamarta, cuyo último domicilio conocido era en calle Arriaza, número 12, sexto, en Madrid inculcado en el expediente número 25/1964, instruido por aprehensión de tabaco y descubrimiento, y dos automóviles «Seat 1.400 C», matrículas M-300381 y M-286723, que a las nueve treinta horas del día 27 de abril de 1965 se reunirá este Tribunal, constituido en Pleno, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 13 de marzo de 1965.—El Secretario, Sixto Botella L. del Castillo.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilchez.—2.167-E.

PONTEVEDRA

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 678 de 1964, instruido por aprehensión de café, mercancía que ha sido valorada en 654.50 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 75 de